



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS POLITICAS NACIONALES - D.S. Nº 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

COD MAT	MATERIA Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION	Cod PN	POLITICAS NACIONALES	INDICADOR PRIORIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS		EJECUCIÓN %		LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES / DIFICULTADES	RESPONSABLE
						I SEM.	ANUAL	I SEM.	ANUAL			
1	Descentralización (Secretaría de Descentralización - Presidencia del Consejo de Ministros)	1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Gobiernos regionales asistidos.	Número	13	26	85%		Capacitación Sede Piura 2 Gobiernos Regionales (Piura y Tumbes) Capacitación Sede Trujillo 4 Gobiernos Regionales (La Libertad, Lambayeque, Cajamarca y Ancash) Capacitación Sede Arequipa 3 Gobiernos Regionales (Arequipa, Lambayeque y Tacna) Capacitación Sede Moyobamba 4 Gobiernos Regionales participantes (Loreto, San Martín, Amazonas y Cajamarca)	Es importante destacar que se está contabilizando solo 11 Gobiernos Regionales capacitados, porque personal de Cajamarca asistió a los eventos de Trujillo y Moyobamba; asimismo, personal de Lambayeque asistió a los eventos de Trujillo y Arequipa. Se espera que en el II Semestre se realice el evento en Lima, de acuerdo al Plan aprobado por la SBN, con lo cual se estará llegando a la meta programada.	SBN- Dirección de Normas y Registro.
				Funcionarios de los gobiernos regionales capacitados en el ejercicio de las funciones transferidas.		26	52	565%	Capacitación Sede Piura: 37 funcionarios Capacitación Sede Trujillo: 41 funcionarios Capacitación Sede Arequipa: 48 funcionarios Capacitación Sede Moyobamba: 21 funcionarios	Se tuvo una muy buena acogida de parte de los funcionarios de los gobiernos regionales y gobiernos locales participantes. El total de funcionarios capacitados es de 147.		
				Directivos y profesionales de los Gobiernos Regionales capacitados en el ejercicio de las funciones transferidas.		754	1,638	94%	Capacitación Sede Piura: 183 directivos y profesionales Capacitación Sede Trujillo: 180 directivos y profesionales Capacitación Sede Arequipa: 210 directivos y profesionales Capacitación Sede Moyobamba: 138 directivos y profesionales	Se avanzó conforme lo planificado, lográndose capacitar a 711 directivos y profesionales; sin embargo, faltó muy poco para cumplir con la meta programada. Es importante destacar que a los eventos asistieron un mayor número de funcionarios que los previstos, por lo que se superó dicho Indicador y no este.		
		2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y el acceso a los cargos directivos.	Porcentaje de mujeres contratadas con relación al total de personal contratado	Porcentaje	51%	51%	106%	Durante este período se ejecutaron los procesos para el ingreso de personal a la SBN, en los cuales se ha cumplido con realizar una evaluación transparente y equitativa acorde con los perfiles requeridos, lo cual ha permitido el ingreso de personal calificado tanto masculino como femenino, sin diferencia alguna.	No se tuvo dificultades para avanzar según lo planificado. Se cuenta con 119 mujeres contratadas, de un total de 220 trabajadores.		
		2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	Número de instituciones públicas que cumplen con solicitar a sus trabajadores la Declaración Jurada de no ser Deudor Alimentario Moroso, en el marco de la ley 28970 y su Reglamento.	Número	1	1	100%	La exigencia de esta Declaración Jurada forma parte de los requisitos que cumplen los postulantes para ser considerados como tales, en cada proceso de selección del personal que postula a la SBN..	Se solicitó la Declaración Jurada a todo el personal ingresante. Asimismo, cabe precisar que próximamente se estará solicitando nuevamente a todo el personal de la Institución.	SBN- Oficina	

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS POLITICAS NACIONALES - D.S. Nº 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS**

COD MAT	MATERIA Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION	Cod PN	POLITICAS NACIONALES	INDICADOR PRIORIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS		EJECUCIÓN %		LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES / DIFICULTADES	RESPONSABLE
						I SEM.	ANUAL	I SEM.	ANUAL			
2	Igualdad de Hombres y Mujeres (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social)	2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Número de trabajadoras con hijos(as) lactantes que han hecho uso del servicio de lactario institucional.	Número	0	1	0%		En cumplimiento del D.S. 009-2006-MIMDES, se mantiene con la implementación adecuada el ambiente del Lactario Institucional. Se viene realizando acciones de difusión interna sobre este servicio con que se cuenta en la institución y que está a disposición de las trabajadoras en forma permanente.	En el período informado ninguna trabajadora ha hecho uso del ambiente del Lactario, el cual se encuentra permanentemente a disposición para estos efectos.	de Administración y Finanzas-SAPE.
		2.4	Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública.	Porcentaje de mujeres en cargos de funcionarios y directivos.	Porcentaje	53%	53%	86%		Teniendo en cuenta los perfiles requeridos para cada cargo directivo, durante este período se ha logrado contar con un porcentaje significativo de personal femenino, pero todavía está por debajo del % proyectado. Son 9 mujeres en cargos de Funcionarios y Directivos, de un total de 20.	La cobertura de los cargos de Funcionarios y Directivos se realiza en estricto cumplimiento de los perfiles establecidos para cada cargo teniendo en cuenta además la igualdad de oportunidades. Se cuenta con 9 mujeres en cargos de funcionarios y directivos, de un total de 20 ocupados.	
		2.5	Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.	Nº de programas, proyectos y/o acciones que atienden a las familias en situación de extrema pobreza y pobreza.	Número	13	26	108%		En el I Semestre, la SBN, a través de las Subdirecciones de Administración de la Propiedad Estatal y de Desarrollo Inmobiliario, ha realizado 14 acciones (Actos de Administración y de Disposición), que contribuyen a atender y/o mejorar de alguna manera la calidad de vida de la población más necesitada.	En cuanto a la focalización en zonas de pobreza y extrema pobreza; es importante reiterar que la SBN no está en capacidad de orientar que los proyectos se desarrollen en determinados lugares (esto depende de las entidades requirentes y están vinculados a sus funciones).	SBN- Dirección de Gestión del Patrimonio Estatal.
3	Juventud (Ministerio de Educación - Secretaría Nacional de la Juventud)	3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Nº de practicantes jóvenes contratados.	Número	30	30	83%		La contratación de practicantes se realiza conforme a las necesidades de cada área, estableciéndose convenios de prácticas con jóvenes de ambos sexos, estudiantes y/o egresados de diferentes centros de estudios y especialidades profesionales; contribuyendo de esta forma a una futura inclusión laboral conforme a su desempeño.	Es importante destacar que al culminar el mes de junio el número de practicantes ascendía solo a 25. Esto se debe a que los convenios culminan y se está en proceso de renovación y/o incorporación de nuevos jóvenes, y así cumplir según lo planificado.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS POLITICAS NACIONALES - D.S. Nº 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS

COD MAT	MATERIA Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION	Cod PN	POLITICAS NACIONALES	INDICADOR PRIORIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS		EJECUCIÓN %		LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES / DIFICULTADES	RESPONSABLE
						I SEM.	ANUAL	I SEM.	ANUAL			
5	Personas con Discapacidad (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social)	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector e institución pública su contratación y el acceso a cargos de dirección.	Número de personas con discapacidad contratadas.	Número	4	4	75%		Se envió 27 Oficios al CONADIS para la difusión de 55 Procesos de Selección de Personal; pero no se presentó ninguno. Por ello, se optó por otros medios para contratar los servicios de cuatro (03) personas con discapacidad. Relación del Personal Contratado: - Patricia Haydee Vilchez Malqui - Erick Mitchel Córdova Chávez. - Wilfredo Florencio Villegas Rojas	Como está establecido, todo ingreso de personal responde a un proceso de selección; por lo que, a fin de lograr la participación del mayor número de personas con discapacidad, se cumplió con informar directamente al CONADIS sobre todos los Procesos de Selección de Personal a realizarse. La participación en estos procesos es voluntaria y además está supeditada al cumplimiento de los perfiles requeridos. A la fecha se continúa con esta difusión a fin de lograr la participación de personas con estas características y su inclusión como trabajadores de la SBN.	SBN- Oficina de Administración y Finanzas-SAPE.
		10.1	Desarrollar e implementar metodologías y mecanismos de simplificación administrativa que contribuyan a la optimización de los procedimientos y los servicios administrativos y a la eliminación de los innecesarios.	Porcentaje de procedimientos simplificados y costeados.	Porcentaje	0%	24%	0%		Al I Semestre, no se ha simplificado ni costeado ningún procedimiento.	Actualmente se encuentran en revisión todos los procedimientos (19) contenidos en el TUPA, de cuyo análisis se procedería a la simplificación y costeo de los mismos. Los resultados se podrán apreciar en el último trimestre del año.	SBN- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS POLITICAS NACIONALES - D.S. Nº 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS**

COD MAT	MATERIA Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION	Cod PN	POLITICAS NACIONALES	INDICADOR PRIORIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS		EJECUCIÓN %		LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES / DIFICULTADES	RESPONSABLE
						I SEM.	ANUAL	I SEM.	ANUAL			
10	Simplificación Administrativa (Presidencia del Consejo de Ministros)	10.3	Mejorar el nivel de atención a la Ciudadanía mediante la implementación de un Modelo de Atención al Ciudadano.	Número de trámites frecuentes cuyas consultas sobre requisitos y atención son atendidas exclusivamente en el Aló MAC.	Número	0	1	0%		La meta está prevista para el II Semestre.	Se está coordinando para concretar la asesoría de personal de la PCM, y así lograr la implementación de este Sistema de Atención al Ciudadano.	SBN - Unidad de Trámite Documentario (UTD)
		10.4	Promover el fortalecimiento de las distintas instancias y grupos de actores relacionados al proceso de simplificación administrativa.	Número de funcionarios y servidores con funciones relacionadas a la atención al público y racionalización capacitados.	Número	5	5	0%		Se estuvo evaluando la oferta de capacitación existente; para promover que el personal vinculado a la simplificación administrativa participe.	A partir del mes de Julio los integrantes del Equipo de Trabajo de Control Interno estarán siendo capacitados en la Escuela Nacional de Control de la CGR.	SBN- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
				Porcentaje de usuarios de procedimientos y servicios administrativos que conocen sus deberes y derechos y los exigen.	Porcentaje	5%	5%	3%		En el I Semestre los administrados han presentado reiterativos para la atención de sus solicitudes TUPA, en menor proporción a lo que se programó inicialmente.	El hecho que los usuarios hayan reducido sus reiteraciones o reclamos, se debe en mayor medida, a que la SBN está atendiendo adecuadamente los pedidos (especialmente los Órganos de Línea o áreas operativas)).	SBN- Unidad de Trámite Documentario.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS POLITICAS NACIONALES - D.S. Nº 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS**

COD MAT	MATERIA Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION	Cod PN	POLITICAS NACIONALES	INDICADOR PRIORIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS		EJECUCIÓN %		LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES / DIFICULTADES	RESPONSABLE
						I SEM.	ANUAL	I SEM.	ANUAL			
11	Política Anticorrupción (Presidencia del Consejo de Ministros)	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Porcentaje de procesos realizados sin llegar a ser impugnados.	Porcentaje	100%	100%	100%		Se ejecutaron 6 procesos y ninguno de ellos fue impugnado. Para el I Semestre el porcentaje sería 100% efectividad.	Para lograr que ninguno de los procesos sea impugnado fue necesario que todo el personal del Sistema Administrativo de Abastecimiento actúe acorde a lo señalado en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.	SBN- Oficina de Administración y Finanzas-SAA.
				Número de mecanismos de publicidad de las adquisiciones de menor cuantía.	Número	1	1	100%		La publicidad de las adquisiciones de menor cuantía se realizan a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado-SEACE.	Se cumplió la meta programada. El cumplimiento de este indicador va de la mano con lo establecido en el artículo 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	
				Número de mecanismos de transparencia en el proceso de determinación del valor referencial.	Número	3	3	100%		1. Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento 2. DIRECTIVA 002-2010/SBN 3. Cotizaciones, Precios Históricos de SBN y Precios Referenciales de otras entidades.	Se cumplió la meta programada. En todos los procesos de selección convocados por la SBN se ha tenido en cuenta los tres mecanismos de transparencia propuestos para la determinación del valor referencial.	
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Porcentaje de atención de solicitudes de acceso a la información pública.	Porcentaje	100%	100%	95%		En este I Semestre, mediante la Resolución N° 029-2014/SBN, se aprobó la Directiva N° 003-2014/SBN denominada "Directiva de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la SBN".	Se atendieron 984 solicitudes de un total de 1,031. Cabe destacar que, las solicitudes pendientes, están dentro del plazo de Ley para su atención.	SBN- Unidad de Trámite Documentario.
				Número de Informes de Rendición de cuentas realizadas por la entidad.	Número	1	0	100%		En el mes de mayo se elaboró el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular de la SBN, correspondiente a la gestión del año 2013.	Se cumplió la meta dentro del plazo establecido por la Contraloría General de la República.	SBN- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
				Porcentaje de procesos observados por el órgano de control interno (veedurías).	Porcentaje	50%	45%	67%		Se obtuvo un mejor desempeño que el programado. El área correspondiente emitió 5 pedidos de veedurías, pero el OCI asistió a 4. Cabe indicar que el OCI se dispensó de no asistir a una de las veedurías, debido a que no contaba con disponibilidad de personal a esa fecha (Memorando N°046-2014/SBN-OCI.)	NO se solicitó veeduría en la ADP N° 03-2014, debido a que ésta correspondió a una compra por Convenio Marco (modalidad de compra a través de la plataforma del SEACE, en la cual se obvia la fase del Proceso de Selección, la cual es realizada por el OSCE).	SBN- Oficina de Administración y Finanzas-SAA.
				Promover, a través de sus acciones y comunicaciones la Ética Pública.	Número de actividades de promoción del Código de Ética.	Número	1	2	100%		En el mes de marzo se realizó 01 charla de inducción a los nuevos trabajadores que habían ingresado a la Institución, difundiéndose el Código de Ética.	En la charla de inducción se hizo entrega de un ejemplar del Código de Ética y su Reglamento a 13 nuevos trabajadores; pero en abril y junio se les entregó a otros 27 trabajadores ingresantes.
		11.4	Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.	Número de mecanismos de atención de denuncias de actos de corrupción en la entidad.	Número	2	2	50%		Al I Semestre solo está disponible 1 mecanismo de atención de denuncias: Mesa de Partes	Se está trabajando en la implementación de un segundo mecanismo. Por ahora, no se ha presentado ninguna denuncia relativa a actos de corrupción	SBN- Unidad de Trámite Documentario.

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento**SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS POLITICAS NACIONALES - D.S. Nº 027-2007-PCM
MATRIZ DE RESULTADOS**

COD MAT	MATERIA Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION	Cod PN	POLITICAS NACIONALES	INDICADOR PRIORIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS PROGRAMADAS		EJECUCIÓN %		LOGROS ALCANZADOS	OBSERVACIONES / DIFICULTADES	RESPONSABLE
						I SEM.	ANUAL	I SEM.	ANUAL			
13		13.2	Profesionalizar la función directiva que contribuya a la mejora de capacidades en la gestión de las entidades públicas.	Porcentaje de puestos directivos que son provistos mediante concurso público, respecto del total de puestos directivos.	Porcentaje	83%	83%	100%		Se cumplió la meta conforme a lo previsto.	Se cuenta con 10 puestos provistos mediante concurso público, de un total de 12.	SBN- Oficina de Administración y Finanzas-SAPE.
				Porcentaje de puestos profesionales que son provistos mediante concurso público, respecto del total de puestos profesionales.	Porcentaje	100%	100%	100%		Todos los puestos profesionales son provistos mediante concurso público.	se cumplió la meta.	
		13.3	Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias.	Número de entidades que cuentan con un Plan de Desarrollo de las personas aprobado.	Número	1	1	100%		Se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas Anualizado - 2014, mediante la Resolución N° 010-2014/SBN, del 29 de enero de 2014.	Se cumplió meta sin problemas. El Plan de Desarrollo de Personas fue remitido con Oficio N° 020-2014/SBN-OAF, del 31 de enero de 2014.	